

	CONCEJO DE BUCARAMANGA	CODIGO: O.C.I. 120
	INFORME SEGUIMIENTO PLANA NTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VENRSION: 01
		PAGINA: 1

**CONCEJO DE
BUCARAMANGA**

CONTROL INTERNO

**INFORME DESEGUIMIE NTO PLAN ANTICORRUPCION Y
ATENCION AL CIUDADANO**

	CONCEJO DE BUCARAMANGA	CODIGO: O.C.I. 120
	INFORME SEGUIMIENTO PLANA NTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VENRSION: 01
		PAGINA: 2

INTRODUCCION

La oficina de control Interno del Concejo de Bucaramanga, en aras de establecer como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia y la efectividad a través del seguimiento y control de las herramientas implementadas por el gobierno nacional, de las cuales forman parte de una identidad colectiva y sentido de pertenencia del servidor público, para un adecuado mejoramiento continuo y criterios de fácil accesos a la ciudadanía en general, fortaleciendo el desempeño de la función administrativa y dar un marco de referencia a la política anticorrupción según la ley 1474 de 2011.

La oficina de control interno realizo seguimiento a las estrategias y procesos institucionales de acuerdo a las políticas enmarcadas del Gobierno nacional en la modernización del Estado Colombiano.

El Concejo de Bucaramanga efectúa un proceso de mejora continua de todos sus procesos, efectúa procesos permanentes de planeación, ejecución y verificación con el constante seguimiento de la oficina de Control Interno, afianzando la formación a los servidores públicos y aprovechando todas las tecnologías de la información direccionadas a la sensibilización del Código de Ética.

	CONCEJO DE BUCARAMANGA	CODIGO: O.C.I. 120
	INFORME SEGUIMIENTO PLANA NTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	VENRSION: 01
		PAGINA: 3/7

ESTRATEGIA, MECANISMO Y MEDIDA	ACTIVIDA D	PUBLICACIO N	ACTIVIDADES REALIZADAS				RESPONSA BLE	ANOTACIONES
		ENERO 31	ABRIL 31	AGOSTO 31	DICIIEMBR E 31			
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION	1. y publicación del mapa de riesgo de corrupción. 2. socialización del mapa de riesgo. 3. actualización y mejoras continuas al mapa de riesgo institucional	ELABORACION DETRO DEL TERMINO LEGAL	Ajustado, adoptado y Publicado en la pagina web dentro del término legal				Representante legal, Asesor Secretaría General	Actividad realizada
	.I garantizar la existencia de la oficina de quejas y reclamos según la ley 1474 que es la encargada		En la Corporación Existen mecanismos tecnológicos para la comunicación con los usuarios, La oficina de					

<p>ESTRATEGIA ANTITRÁMITE</p>	<p>de la gestión de las quejas, peticiones, reclamos y denuncias. 2. simplificar los trámites y servicios. 3. implementar los tramites y servicios y así continuar con los procesos que identifiquen el mismo</p>		<p>Sistemas por medio de la pagina web y la oficina de recepción actualmente cumplen con una actividad que es la de recibir y gestionar todas las quejas, peticiones y/o reclamos, denuncias que llegaren a surgir por parte de los usuarios El Concejo de Bucaramanga cuenta con un canal de comunicación virtual y televisiva para la divulgación del actuar administrativo de los concejales y se transmite en directo las sesiones plenarias a fin de facilitar el conocimiento de parte del ciudadano y el ejercicio del control político</p>			<p>Representante Legal Secretaria General Oficina de Sistemas</p>	<p>Actividad Realizada</p>
--	---	--	--	--	--	---	----------------------------

<p>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>1. garantizar la existencia y operatividad de líneas de acceso a los usuarios link página web</p>		<p>En la Página Web de la entidad existe un link de Atención al usuario, para que el presenten sus quejas, peticiones, reclamos y denuncias Realización de cabildos el cual nuestro Concejo valora las necesidades y problemáticas de la comunidad Se dio a conocer a la ciudadanía como funciona el Concejo de Bucaramanga Colegios el programa Conozcamos el Concejo de Bucaramanga</p>			<p>JEFES DE AREAS ASESOR</p>	<p>actividad realizada</p>
	<p>publicación en la pagina web de los informes de gestión. 2. publicación de todos los informes de acuerdo a las</p>		<p>Identificación del ciudadano que son factores claves para la rendición de cuentas</p>				

<p align="center">RENDICION PUBLICA DE CUENTAS</p>	<p>herramientas emitidas por el gobierno nacional. el chat tematicodel concejo esta habilitado para las opiniones del ciudadano sobre las rendiciones de cuentas y el control político que se hace a la alcaldía de Bucaramanga y sus entes descentralizados .</p>					<p>Representante Legal Secretaria General</p>	<p>Actividad realizada</p>
	<p>seguimiento por parte de la oficina de control interno a las estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano</p>		<p>El 26 de abril 2013, durante el proceso de formulación del Plan Anticorrupción y atención al ciudadano, la oficina de control Interno realizo el seguimiento de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Seguimiento y acompañamiento asesoramiento a los 				

SEGUIMIENTO A FORMULACION			funcionarios designados para la formulación del plan anticorrupción. 2. Asistencia, capacitación y participación en las reuniones realizadas en cabeza de la Presidente del Consejo y su Directiva en el mes de abril, cumpliendo con el cronograma de actividades. 3. Se verificó por parte de la Oficina de Control interno la			OFICINA DE CONTROL INTERNO	ACTIVIDAD REALIZADA
----------------------------------	--	--	--	--	--	----------------------------	---------------------

			publicación del mismo en el termino Reglamentado				
CONSOLIDACION DEL DOCUMENTO			CARGO: REPRESENTANTE LEGAL				
			NOMBRE: SANDRA LUCIA PACHON MONCADA				
			FIRMA: Original Firmado				
SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA			JEFE DE CONTROL INTERNO				
			NOMBRE: LUZ NEIDA ARANGO CAUSADO				
			FIRMA: Original Firmado				